

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LA PEÑA DE HOREB
TRICIHOREB S.A.**

En la ciudad y cantón Montalvo, a los veinticinco días del mes de enero del dos mil catorce, siendo las 19H10, en la Oficina de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIHOREB S.A.**, ubicada en la Calle Antonio de la Bastida, s/n, y Callejon Zumba, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas, convocada por el señor Abraham Fernando Mejía Montalvo, Presidenta de la Compañía, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe económico ejercicio 2013 por parte del Gerente General.
3. Informe de Comisario, año fiscal 2013.

Desarrollo del Orden del Día:

El señor Abraham Fernando Mejía Montalvo, Presidenta de la compañía saluda a todos los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, y de inmediato dispone a Secretaría se constate el quórum.

1. **Constatación del quórum.-** Secretaría informa que se encuentran presentes 10 accionistas, por tanto existe el quórum reglamentario, procediendo con el siguiente punto del orden del día.
2. **informe económico ejercicio 2013 por parte del Gerente General.-** El señor Franklin Rodríguez Saltos, luego de saludos a todos los accionistas presenta el siguiente informe:

Como es de su conocimiento, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LA PEÑA DE HOREB TRICIHOREBS.A, para prestar el servicio de transporte apegada a la Ley, el 26 de diciembre del 2012, presentamos la solicitud para la concesión del permiso de operación ante la Agencia Nacional de Tránsito, trámite que está avanzando de acuerdo a las disposiciones de la Agencia Nacional de Tránsito.

La obtención del permiso de operación nos permitirá desarrollar el objeto social de la empresa, que generará ingresos que aspiramos mejore el siguiente ejercicio económico

- 1 Por lo expuesto la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2013, no ha tenido movimiento que permita dar un informe detallado del Balance General, manteniendo un saldo de 800,00 dólares que corresponden al capital social de la compañía, único patrimonio que al momento dispone la sociedad.

EL Estado de Resultados del Ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013, refleja utilidad neta de 0,00 dólares.

- 2 Las obligaciones tributarias, laborales y societarias no mantienen obligaciones pendientes al 31 de diciembre del 2013.

Es todo cuanto puede informar a ustedes.

3. **Informe de Comisario.**- El Comisario de la Compañía presenta a la Junta General de Accionistas su informe en relación a los Balances del 2013, entregados por el Gerente General y dice: La administración del Gerente actual está cumpliendo sus actividades económicas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), balances que reflejan lo siguiente:

Del Informe financiero se determina: que la compañía al 31 de diciembre del 2013, en el Balance General refleja en Activos Corrientes: un saldo de 800,00 dólares; un total de activos fijos de 0,00 dólares; y, el Patrimonio un capital social suscrito y pagado de 800,00 dólares.

EL Estado de Resultados del Ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013, refleja utilidad neta de 0,00 dólares

4. **RESOLUCION.**- La Junta General de Accionistas luego de analizar los documentos presentados Resuelve: Aprobar los Informes de Gerencia y Comisario de la Compañía, en todo su contenido

Agotado el orden del día se clausura la sesión, siendo las 21H45.



Abraham Fernando Mejía Montalvo
PRESIDENTA
TRICIHOREB S.A.



Francklin Rodríguez Salto
GERENTE GENERAL
TRICIHOREB S.A.